

Resolución de Decanato **1858 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.706/2024 – Aceptar nómina de inscriptos – Concurso de
excepcionalidad – Cat. 7- Departamento de Docencia - DGAA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
01/12/2025

VISTO:

La Resolución de Decanato 1723/2025 - NAT – UNSa – mediante la cual se efectúa la convocatoria a concurso de excepcionalidad dirigido a personal contratado y/o personal no permanente - de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – para la Dirección Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 79, obra acta de cierre de inscripciones por parte de la Secretaria de Articulación Institucional según lo establecido en Reglamento de Concursos, que se hace pública la nómina de inscriptos registrados en tiempo y forma, cuya nómina se explicita más abajo.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

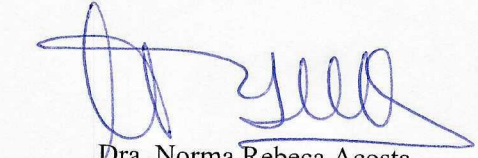
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la inscripción al concurso de excepcionalidad de antecedentes y prueba de oposición dirigido a personal contratado y/o personal no permanente - de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – para la Dirección Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad- en el marco fijado por Res. D 1723/2025 – NAT – UNSa y Res. CS 230/08, de los siguientes postulantes:

- Valentina LOPEZ MARISCAL – DNI N° 36.420.611
- Micaela Belén BORJAS – DNI N° 37.304.967

ARTÍCULO 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, dar amplia difusión a través de Despacho General y Mesa de Entradas, notificar a los postulantes inscriptos, enviar copias a las Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, APUNSa, Jurados y vuelta para continuar trámite.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales